

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albalat dels Sorells

2024/12050 Anuncio del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 504/2024 de fecha 23,08,2024, el Alcalde del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento D.ª Sara Moreno Rodríguez, para la celebración del Matrimonio Civil a realizar los próximos días 31 de agosto y 14 de septiembre de 2024, en el Patio del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells, entre los siguientes interesados:

- D. J. M. R. V. y D.ª S. S. P.
- D. L. V. R. T. y D.ª E. B. M.

Albalat dels Sorells, a 23 de agosto de 2024. —El alcalde presidente, Nicolau Josep Claramunt Ruiz.

